Lúnes 28 de Mayo de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.632.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Aro Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Con motivo del eclipse

Un artículo de P. A. de Alarcón

Las personas mayores recuerdan, con motivo del eclipse de hoy, los más importantes que han observado durante su vida, y son muchos los que refieren datos y pormenores del de 1860, considerado como el más notable del presente siglo.

Pedro Antonio de Alarcón, el célebre escritor que se hallaba entonces en el apogeo de su vida y en la plenitud de su previlegiado talento, fué á presenciarle desde Sagunto, y nos ha dejado de él una descripción, no de sábio, sino de artista, que es en sumo grado interesante.

La reproducimos á continuación, teniendo en cuenta, que mucho de lo que aquel insigne escritor describe se ha reproducido hoy, con lo que el artículo que hace cuarenta años publicó el nunca olvidado autor de *El sombrero de tres picos*, es una especie de programa, de lo que ha ocurrido hace pocas horas.

Después de describir, tan maravillosamente como él sabía hacerlo, su viaje desde Madrid y su llegada á Sagunto, dice Pedro Antonio de Alarcón, entrando en materia:

«Eran ya las dos... la hora anunciada y esperada hace tanto tiempo por los astrónomos.

El eclipse había principiado; pero aun no se percibía alteración alguna en la luz del Sol.

A eso de las dos y media empezaron á palidecer las nubes, mientras que el mar se ponía cada vez más sombrío.

La luz del Sol era blanca como la de la Luna, y la sombra de los cuerpos intensamente negra, pero de vagos contornos.

El cielo estaba despejado; la atmósfera, diáfana. ¡El sol se hallaba en el *Mediodía*, y, sin embargo, se aproximaba la noche!

Nuestros semblantes se iban poniendo lívidos... Una claridad fúnebre, que no era semejante á la de la Luna, sino á la luz eléctrica, alumbrada fantásticamente la ciudad y las ruinas del anfiteatro.

Las nubes tomaban un color gris, como el de la ceniza. El mar continuaba obscureciéndose.

¡Y nada de esto se parecía al anochecer! lo imponente era ver que allá, en las regiones superiores del cielo, seguía siendo de día, mientras que en la infortunada tierra y en su atmósfera cundía la obscuridad. Es decir: ¡que la luz del cielo no llegaba ya á la tierra!

Por lo demás, á la simple vista no se notaba todavía alteración alguna en el disco del Sol. Ciertamente casi todo él estaba eclipsado; pero el ligero nimbo que aun se percibía, irradiaba el suficiente fulgor para ocultar á nuestros débiles ojos la gran sombra que ya amenazaba sepultarlo.

Tenemos, pues, que el Sol reverberaba en el cenit; que el cielo, ó sea el espacio á que no alcanzaba la sombra de la Luna, seguía inundado de luz como antes del fenómeno, y que, sin embargo, la noche caía sobre la tierra, súbita, aceleradamente ya, sin gradación ni crepúsculo, como si nuestro planeta hubiese tenido luz propia y un soplo del Hacedor la hubiera apagado repentinamente.

¡En esto—todo lo que yo diga, sucedió en menos de un segundo—en esto expira instantáneamente el último fulgor; cambian de aspecto todas las cosas; vénse lucir dos estrellas cerca del astro agonizante; levántase un espantoso viento; hace frío; corren las nubes; ennegrécese el mar; camina la sombra á nuestros piés; parece que se desquicia el cielo, como cuando se muda una decoración en el teatro: muere el Sol... y sustitúyele un astro nunca visto, un meteoro fúnebre y grandioso, más bello que todo lo imaginado por el hombre!...

Un grito de terror sale de mil pechos. Las gentes sencillas que nos cercan creen indudablemente que se acaba el mundo... Pero, al ver que el Sol ha sido reemplazado por aquél fenómeno tan hermoso y sorprendente, nuevo alarde del poder y de la sabiduría del Eterno, prorrumpe en un aplauso, en un viva, en un *bravo*, en una aclamación frenética y entusiasta...

Este singular y tierno aplauso al autor de la Naturaleza pone las lágrimas en mis ojos... El espectáculo de la *conjunción* eriza los cabellos... El cuadro que me rodea, la hora, el sitio, todo contribuye á horrorizarme, á convencerme, á levantar mi espíritu, á revelarme la inconmensurable grandeza de Dios.

El Gólgota, tal como se lo pinta á las tres de la tarde de aquel tremendo y glorioso día en que murió Jesús; el juicio final profetizado por el *Apocalipsis*; el diluvio, Pompeya, los terremotos americanos... yo no sé cuántas y cuán extrañas cosas pasaron por mi imaginación.

Entre tanto... ¡qué maravillosa, qué sublime apariencia la de los cielos!

El *astro* que había sustituido al Sol dirías que era su catafalco, su iluminado túmulo, su *capilla ardente*. Imagínaos un cielo sombrío, y en medio de él una gran placa negra de oro, una enorme estrella esmaltada... ¡Yo no sé cómo os lo diga!.. Imagínaos el disco de la luna negro como el azabache, y en torno suyo una orla de lumbre, formada por la irradiación del Sol, que está detrás. De esta orla parten, divergentemente, cuatro ó cinco ráfagas de plata y oro, como los destellos que vemos en las aureolas de los santos góticos. Era, pues, un astro de luto; el cadáver del Sol; la luz vestida de negro. Sol y Luna formaban un solo cuerpo, engendro misterioso que representaba á la vez el día y la noche.

—¡Oh Dios!—pensábamos todos en aquel momento.—¡Cuán infinito es tu poder! ¡Cuantas nuevas maravillas pudieras crear, aun después de haber llenado de ellas tantos mundos! ¡Qué habrá que se iguale á la última de las cosas, si tú pones en ella tu mano augusta!

Poco más de dos minutos, que nunca olvidarán los mortales que han presenciado esta gran tragedia, duró el eclipse total.—El pueblo seguía aclamando á Dios, con los brazos alzados al cielo, con las lágrimas en los ojos.

La obscuridad no era tanta que dejásemos de vernos unos á otros... Pero ¡de qué manera! ¡Qué fatídica luz en nuestras frentes! ¡Qué lobreguez en las nubes! ¡Qué aparente movilidad en el suelo que pisábamos!

De pronto cae de aquel extraño fenómeno un borbotón de luz, un río de oro, un torrente de fuego, que inunda instantáneamente toda la enlutada atmósfera...

Un nuevo aplauso, un nuevo grito, mil y mil bendiciones á Dios pueblan el espacio.

—¡El Sol! ¡El Sol!—exclamamos todos con amorosa alegría.

—¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea Dios!—repetimos llenos de gratitud y entusiasmo.

Y hay otro cambio súbito en la Naturaleza, y tierra y cielos mudan de color como por encanto, y la mar vuelve á aparecer, y las estrellas se ocultan, y el Sol recobra su soberanía con gran contentamiento de nuestros corazones, sperados un punto al ver vencido tan glorioso y potente astro, por el más debil y mezquino de los mil que alimenta y vivifica su bienhechora llama...»

Tal es la descripción maravillosa que del fenómeno celeste de hace cuarenta años hizo el ilustre hijo de Guadix.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 28.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de incendio contra J. D. B.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Morera; procurador, señor Dalmau.

Dia 29.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, expedición de moneda falsa contra A. M. M.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 31.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito, robo contra J. A. D.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Martí; procurador, señor Serrano.

Dia 1.° de Junio.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito hurto contra J. P.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Martinez Bastán; procurador, Sr. Monguió.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls; delito, lesiones contra A. O. C.; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Guasch (D. A.); procurador, Sr. Romeu.

Dias 30 y 31.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito, calumnia contra M. J. P.; ponente, señor presidente; abogados, Sres. Valls y Olesa; procuradores, Sres. García y Visiedo.

Dia 1.° de Junio.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delitos de atentado, disparo y lesiones contra R. G. y M. S.; ponente, señor presidente; abogados, Sres. Batlle y Valls; procuradores, Sres. Elías y Romeu.

* *
*

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa del Juzgado de Reus por el delito de atentado y lesiones contra Jaime Gil Barceló y otro, han sido absueltos.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de lesiones contra Juan y Pablo Colet, ha recaido también fallo absolutorio.

SOLEMNES CULTOS

Que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración en la Iglesia de San Antonio durante el mes de Junio de 1900.

Todos los días, desde el primero de Junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, durante la misa que se dirá cada dia á las siete en punto, con exposición de S. D. M. En este dia, por ser primer viérnes, á más de los ejercicios de la mañana, se practicarán por la tarde á las seis y media los propios del dia y habrá sermón.

Domingo, dia 3. La misa que se celebrará á las siete será de Comunión general, por ser primer domingo de mes.

Viérnes, dia 22. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. La misa de las siete será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las once y media.

Por la tarde á la seis y media se empezará la función, en la que después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón, y concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Solemne Triduo en los dias 29 y 30 de Junio y 1.° de Julio en la Iglesia del Seminario.

Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón se, celebrará en la iglesia del Seminario un solemne triduo en la forma siguiente:

Dia 29 de Junio. Por la mañana á las siete la misa con exposición, y por la tarde á las seis y media los ejercicios propios del dia y sermón.

Dia 30 de Junio. Las funciones, á las mismas horas del dia anterior, y también con sermón por la tarde.

Dia 1.° *Primer domingo de mes, y último dia de Triduo*. Por la mañana á las siete misa de Comunión general. Por la tarde á las cuatro y media, se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado, que estará expuesto todo el dia.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El dia 30 de Junio se empezará una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada dia y en su propio altar una misa rezada á las siete, durante la cual se dirá la novena.

El domingo dia 8 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de Nuestra abogada, un Padre de la Compañía de Jesús.

NOTAS.—El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, concede cuarenta dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

CRÓNICA GENERAL

¿Volverá el Gobernador?

Leemos en un telegrama de Madrid, de ayer tarde, que el Sr. Ministro de la Gobernación ha llamado al Gobernador civil de Tarragona, que llegará á Madrid hoy ó mañana, á recibir órdenes del Gobierno.

¿Serán éstas, órdenes de traslado ó de cesantía?

Nos parece que haciéndonos la anterior pregunta, pensamos cuerdamente, después de lo ocurrido recientemente en Reus, después de apreciar como sabe el Sr. Luengo el problema catalanista, después de los fracasos cosechados, buscando en vano nuevos concejales en la industriosa ciudad de Prim, después de lo mucho y gordo acerca de la gestión del Gobernador, que han expuesto algunos colegas provinciales, y de los *desaguisados* llevados á cabo en los pueblos del cercano Distrito electoral de Roquetas y alguno del de Tortosa, víctimas de los furores gubernativos, reinantes por obra y gracia del *proteccionismo polaviejista*.

Bien hará el Sr. Dato aceptando la dimisión del Sr. Luengo, y procurando tener tiento el Gobierno, con la persona que seguramente habrá de reemplazarle.

Porque es de suponer, que en cuanto llegue á Madrid don Manuel Luengo, pondrá el cargo á disposición del Ministro, ya que aquel no tiene apego á su destino, que dado su carácter conciliador, le ha producido muchos disgustos.

¿Verdad, señores de *La Provincia de Tarragona*?

El eclipse

Muchas han sido hoy las personas que han observado el fenómeno celeste desde distintos puntos de nuestros alrededores, habiendo escogido unos el ermitorio de «Mitx Camí», y otros las elevadas alturas de «Coll del Alba». La gente iba provista de cristales y anteojos ahumados.

En gran número han sido también las personas que han subido á los terrados de las casas, para conocer los efectos del espectáculo que la Naturaleza nos ofreció.

Empezó el eclipse aproximadamente á las 3 horas, 2 minutos, 47 segundos de la tarde, (meridiano de ésta), por un punto situado á 146° á la derecha del vértice superior del sol, ó sea la parte inferior de la derecha.

Fase máxima ó media del eclipse, á las 4 horas, 15 minutos, 48 segundos, quedando eclipsadas unas 940 milésimas del disco solar.

Fin del eclipse, á las 5 horas, 21 minutos, 8 segundos, por un punto situado á la izquierda á 47° del vértice inferior.

Duración total, 2 horas, 18 minutos, 21 segundos.

El dia ha sido explendido, y el fenómeno ha podido observarse perfectamente.

Fuera esta provincia, de la zona de la totalidad, el eclipse ha sido parcial, no dejando por esto de ofrecer gran interés, pues se ha hecho muy sensible la pérdida de la luz solar, sin llegar por cierto, ni con mucho, á las tinieblas.

Mañana, con más tiempo y espacio, dedicaremos á este sorprendente espectáculo de la Naturaleza, una detallada descripción.

Plaza de Toros

Si el *Moro africano* no hubiese resultado un verdadero *moro de paz*, y hubiese sabido lo que se traía entre manos, al cojer la capa, la muleta y el estoque, la novillada que tuvo lugar ayer por la tarde en nuestro circo taurino, dado el precio de las entradas, se habría podido calificar de buena.

El arrojado *Canario*, después de pasar á sus dos obligados con mucha valentía, con más suerte, y con bastante arte, los despachó de una estocada á cada uno, siendo superior la que propinó al primer novillo, y algo baja la que dió recibiendo al segundo, mereciendo su trabajo, muchas y merecidas palmas.

El *Africano* solo dió tres veces el salto de la garrocha con bastante limpieza, pero su trabajo con la capa y la muleta no pudo ser más deslucido, despachando á su primer bicho de una estocada ladeada, y al segundo, de siete ú ocho, á cual más peores.

El tercero de la tarde, fué pareado por los maestros, clavando un par de rehiletes cada uno muy buenos, y secundándoles nuestro paisano *Chirrita*, con otro que prendió con mucho acierto.

Los demás chicos, trabajadores y cumpliendo.

El ganado, de don Domingo Princep Murall y Ci.ª, resultó muy bien criado, de bonita estampa y muy noble y voluntarioso, condiciones que hicieron que los novillos dieran mucho juego, particularmente el primero y el tercero que despachó *Canario*.

La entrada, poquito menos que mediana.

El salto árabe al transcuerno, así como el arte del *Africano*, se eclipsaron antes de llegar el tan anunciado eclipse de hoy.

Y no hubo más.

Esta mañana, en el local del Juzgado ha sufrido un fuerte accidente una mujer, siendo oportunamente socorrida.

Otro eclipse.—Según los cálculos astronómicos del eminente D. José Landerer, tendrá lugar otro eclipse notable, tambien total, en 1905, siendo de notar que su duración será de dos minutos, y Tortosa uno de los puntos principales donde podrá observarse con todos los detalles interesantes de este admirable fenómeno, que actualmente, con motivo del que ha tenido lugar hoy, ha puesto en movimiento á las primeras notabilidades del mundo científico, acudiendo á Elche, para verificar las observaciones que circularán por la prensa universal, para ilustrar á la humanidad sobre uno de los más grandes acontecimientos astronómicos de este siglo.

Ha sido nombrado jurado titular de la Sección de Agricultura de la Exposición de Paris, nuestro distinguido amigo D. Manuel Porcar y Riudor, hijo del ex Alcalde de Barcelona y compatricio nuestro D. Manuel, habiendo salido ya hacia la capital de Francia para desempeñar su cometido.

Nuestra enhorabuena.

El dia 10 de junio próximo se lidiarán en la plaza de Tarragona, seis novillos toros de la ganadería de este país, propiedad del Sr. Canicio.

La población de Tivisa, celebrará su fiesta mayor, el dia 29 de junio; y la féria anual, por Pascua de Pentecostés.

El Pueblo, diario republicano de Valencia, se vende en la estación á la llegada del tren exprés, y más tarde en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.

Habiéndose concedido licencia al diputado Sr. Magriñá, le sustituirá en la Comisión provincial el Sr. Meroles (D. Juan).

En 1898 fallecieron en la isla de Cuba, los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Juan Miguel Muñoz, Francisco Masip Ibons, Juan Masip Masip, Alberto Monteserrat Pinet, Juan Llurba Llovera, José Llurba Figuera, Pedro Lluis Prats, Antonio Galberd Capdevila, José Gil Soler, Armengol Folch Oliva, Ramón Diames Vives, Francisco Sanz Rollo, Jaime Rossell Porta, Francisco Roig Isar, Juan Pagés Valls, Martin Prats Roselló, Mateo Pujol Pagés, Mario Papri Pons, Joaquin Oyora Cortés y Ramualdo Martinez Menéndez.

El dia 25 se registraron en ésta, tres nacimientos y una defunción.

Algún abonado á la luz eléctrica, se queja de que se suministra el flúido algo tarde, y nos suplica llamemos la atención de quien corresponda para que el servicio mejore en esta parte.

Queda complacido el peticionario.

Llamamos la atención sobre el anuncio que empezamos á insertar en otra sección del periódico, relativo al gabinete del médico oculista don Rafael Tutó.

Léase también el de la cuarta plana *Casa de curación*.

Teatro del Balneario

La compañía que bajo la dirección de D. Joaquin Nuñez ha de debutar en el Teatro Balneario, es tan numerosa como notable, habiendo sido contratado además de los artistas ya mencionadas en una de nuestras últimas ediciones el escelente primer actor D. Fernando Bozzo muy aplaudido del público barcelonés.

Quedan pocos palcos disponibles, pues la lista de abono va aumentando considerablemente.

Sigue abierto el abono en la librería de D. José M.ª Bernis Puente Piedra 1.

Ha sido nombrado agente del Banco Hipotecario de España, en esta ciudad, nuestro particular amigo don Francisco Muñoz, empleado que fué en la Subalterna de Hacienda de este partido.

Agradecemos á dicho señor la atención que nos demuestra al comunicárnoslo, celebrando la designación de su persona, competente y bien reputada, para el honro o cargo que se le confía.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio dela bien reputada firma de los **señores Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa

envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oido por los Tímpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Tímpanos, puedan adquirirlos gratuitamente —Dirigirse á *L' Institut Nicholson. «Longgort,» Gunnersbury, Londres. W. Inglaterra.*

Precioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitución de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.ª Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista grande importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:



Dr. Agustín M.ª Gibert

CERTIFICO: *Que con el uso de la* **Emulsión Scott**, *he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la caries de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.*

Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.

DR. AGUSTIN M.ª GIBERT.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

EXTRACTO DE LA SESION DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Reanudó el viernes sus sesiones la Corporación provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, quien manifestó que su asistencia al acto tenía el exclusivo objeto de saludar á la Diputación y para que sepa esta que siempre tiene á su disposición al Gobernador, saludo que es tan respetuoso como se merece la dignísima Diputación provincial de Tarragona.

Despues de agradecer el Sr. Querol el saludo, se retira del salón el Sr. Luengo, suspendiéndose la sesión breves momentos.

Asistieron los Sres. Roig, Esplugas Meroles, Castells, Guasch, Cavallé, Mantaner, Ballester, Cañellas y Ribás.

Al reanudarse el acto, asiste el señor Jardí en vez del Sr. Guasch, y preside el Sr. Querol.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, tomándose los siguientes acuerdos:

1.° Quedar enterada de una real órden resolviendo que D. Ramon Cluet y Mora, debe percibir una gratificación de 500 pesetas por la explicación de la ortología y caligrafía en la escuela Normal.

2.° Quedar enterada también de otra real disposición revocando el acuerdo de la Diputación de suprimir la Casa provincial de Beneficencia de Tortosa, cuyo asilo data de muy antigüo, y fué fundado por donaciones respetables, y negar su refundición con la casa de Beneficencia de la capital.

3.° Quedar enterada asi mismo de otra real órden desestimando el recurso de alzada contra la providencia del señor gobernador civil, que ordenó la abertura de la biblioteca provincial, mandada cerrar por la Diputación en vista de que el bibliotecario había enviado á Madrid varios importantes documentos históricos, entre ellos todos los pertenecientes á Poblet.

4.° Pasar á Contaduría una comunicación de la Diputación de Gerona, que reclama 142'50 pesetas por la estancia de un alienado de esta provincia.

5.° Quedar enterado de que la sociedad Manicomio de Reus acepta el convenio y bases de admisión de dementes.

6.° Elevar expediente para la construcción de carretera que facilite el trasporte de cosechas del bajo Aragón, de gran utilidad para la comarca de Tortosa.

7.° Aprobar los acuerdos interinos de la Comisión provincial: *a.* conceder una moratoria de diez años al Ayuntamiento de Riudoms; *b.* adquirir por 450 pesetas cierto número de volúmenes de una biblioteca particular; autorizar al Ayuntamiento de Reus para la recomposición de la carretera de Castellvell.

8.° Aprobar las ordenanzas municipales de Milá, Solivella y Botarell.

9.° Manifestar á la Administración del Hospital civil de la capital que no es posible atender la subvención en la forma que tal ís solicitada.

10. Adquirir cinco ejemplares de la obra: «Los suicidios en Cataluña.»

11. Resolver favorablemente una instancia del Ayuntamiento de Alforja en solicitud de perdón de una cuarta parte de la contribución territorial ó sean 8.453 pesetas á más repartir entre los demás pueblos.

12. Aceptar las bases propuestas para la reposición de peones camineros, autorizando á la Ordenación de pagos para obtener de los Ayuntamientos el compromiso de pagar á los operarios respectivos.

13 Estar á lo acordado respecto á la solicitud presentada tiempo atrás sobre plantación de moreras en las carreteras provinciales.

14. Archivar los expedientes de subasta de las carreteras de Arbós y Amposta, en vista del resultado negativo del concurso.

15. Manifestar que no puede, con sentimiento, contribuir la Diputación á la suscrición abierta para erigir un monumento al general Vara de Rey, ni al socorro de la provincia de Zamora, como solicita su Diputación, ni con ningún objeto para la tómbola á beneficio de tierra santa.

16. Sacar á subasta por tres años y medio, la impresión del *Boletín Oficial.*

17. Acceder en parte á lo solicitado por el Ayuntamiento de Catllar.

18. Desestimar una instancia de D. Luis Sans sobre nombramiento de practicante de la Casa de Beneficencia

19. Esclarecer si procede nombrar barbero á practicante, y en cuyo caso que se anuncie la vacante para el concurso.

20. Dar caracter ejecutivo á los acuerdos anteriores, y por terminadas las sesiones ordinarias del presente período.

ULTIMA HORA
TELEGRAMAS
Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El eclipse

Madrid 28—11 mañana.

No se habla de otra cosa.

La expedición que ha salido para puntos enclavados en la zona de totalidad, ha sido numerosísima.

Todo el mundo vá provisto de sus correspondientes cristales ahumados.

El fenómeno atmosférico de hoy, es lo que priva; no hay de momento, otros asuntos que telegrafiar.—*Mencheta.*

Exposición á la Reina

Madrid 28—1 tarde.

Después que se haya entregado á la Regente la exposición, por los industriales y comerciantes de Madrid, dícese que el Gobierno dictará medidas de rigor contra los que se mantengan fuera del terreno de la ley.

Esto si la exposición llega á las gradas del Trono.

Háblase de procedimientos extremos.

El Gobierno está dispuesto, por todos los medios, á combatir las tendencias de la «Unión Nacional».—*Mencheta.*

En marcha

Madrid 28—3 tarde.

Esta mañana han salido de ésta Córte, para Navalmoral, 5.000 personas, ansiosas de presenciar el eclipse de sol.

Por la línea de Andalucía, han salido 1.908. Hacia Alcazar, 131. Hacia Argamacilla, 599.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Disponible